

Universidad de Guanajuato

P/PIFI-2013-11MSU0013Z-03 "Horizontes para la Equidad de Género en la Universidad de Guanajuato II"

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
01	Fortalecer entre la comunidad universitaria la cultura de la equidad, la igualdad y la justicia de género para prevenir situaciones de discriminación y violencia contra las mujeres o los hombres en el espacio universitario y en situaciones de vida; teniendo en cuenta, sobre todo para los estudiantes, el principio de educación integral declarado en el Modelo Educativo de la Universidad.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
2	Elaborar, operar y evaluar un plan de capacitación para el personal académico, administrativo y estudiantes en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	1.00	0.00	0.00	16,462.00	0.00	0.00
3	Programar y llevar a cabo una semana anual de la equidad en cada campus, así como 38 talleres de formación en perspectiva de género y derechos humanos para las personas que conforman la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo y estudiantes) de los cuatro campus. Con una asistencia total de 445 mujeres y 445 hombres.	18.00	0.00	0.00	134,590.00	0.00	0.00
4	Promover por medio de cursos la inclusión de la perspectiva de género en el rediseño curricular de los programas académicos, valorando las particularidades de cada uno e integrar el tema proponiendo contenidos o estrategias que permitan integrar dicha perspectiva en sus metas académicas, considerando la implementación del Nuevo Modelo Educativo de la Universidad. Llevar a cabo un total de 2 cursos con una asistencia de 20 personas en cada uno.	2.00	0.00	0.00	25,326.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
2	0.00	0.00	0.00									
3	0.00	0.00	0.00									
4	0.00	0.00	0.00									

No. MA	Observación
2	La programación de actividades de capacitación ha sido realizada y las acciones de esta meta inician en la semana del 10 de marzo con la Semana de la Equidad en el Campus Guanajuato. Por ello no se reportan avances, pero se realizan etapas de planeación y diseño que permitirán cumplir los tiempos de ejecución.
3	La programación de actividades de capacitación ha sido realizada y las acciones de esta meta inician en la semana del 10 de marzo con la Semana de la Equidad en el Campus Guanajuato. Por ello no se reportan avances, pero se realizan etapas de planeación y diseño que permitirán cumplir los tiempos de ejecución.
4	Este curso está programado para el segundo semestre de 2014.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
02	Enriquecer de acervo biblio hemerográfico sobre equidad de género y derechos humanos para la realización de investigaciones con y sobre perspectiva de género.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Enriquecer el acervo biblio hemerográfico sobre equidad de género y derechos humanos para promover la realización de estudios sobre el tema. Adquirir un total de 500 títulos.	226.00	0.00	0.00	72,361.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00									

No. MA	Observación
1	La licitación para la adquisición del material bibliográfico iniciará su proceso el próximo 14 de marzo con la entrega de listados de títulos que se

solicitarán.

Firma

Dr. José Manuel Cabrera Sixto
Rector General

Mtra. Rosalba Vázquez Valenzuela
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del 2013, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.